

NOMINA DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

DICASA
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990024138001

Número del Expediente

5190-72

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$

DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-(b)	
No.	Apellidos y nombres completos	Céd de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Acs.	Total (a)	Nº Acs.		Total (b)
1	DUNN BARREIRO ROBERTO		Ecuatoriano				ECUADOR		360	261.800,000,=			261.800,000,=
2	DUNN MACUILON ALEJANDRO		Ecuatoriano				ECUADOR		300	11.500,000,=			11.500,000,=
3	SUAREZ NIETO GUSTAVO		Ecuatoriano				ECUADOR		180	900,000,=			900,000,=
4	SUAREZ NIETO ARTURO		Ecuatoriano				ECUADOR		180	900,000,=			900,000,=
5	DUNN MORALES RAUL		Ecuatoriano				ECUADOR		180	900,000,9			900,000,=
6	ROLDOS GARCES ALFONSO		ECUATORIANO				ECUADOR		120	600,000,=			600,000,=
7	DUNN MORALES RONALD		Ecuatoriano				ECUADOR		40	200,000,=			200,000,=
8	USCOCOVICH DUEÑAS GUSTAVO		Ecuatoriano				ECUADOR		40	200,000,=			200,000,=
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													32'000,000,=

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 27 de 1.981

DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.